

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 4  
Número suelto: 5 centimos

Jueves 6 de Febrero de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.  
Imprenta y Lit.º de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.473

## PRIMER ANIVERSARIO

### Don Atilano Bejarano Garrido

Falleció en Palencia  
el día 8 de Febrero de 1907  
á los 35 años de edad  
D. E. P.

Su desconsolada madre doña Faustina Garrido Peña, hermana doña Pilar Bejarano Garrido, tíos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á la Misa de Cabo de Año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 8, á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que recibirán especial favor.

Dres. Alvarado y Alvarez  
OCULISTAS  
Consulta diaria en Palencia  
de once á una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

## BULAS

Las de la publicación del 1908, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

## MÚSICA

ALONSO HIJOS  
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía  
Mayor pral., 71

## Venta de Coches, caballos y guarniciones

Se hace de los que pertenecieron á la Ilma. Sra. Vizcondesa de Villandrando, consistentes en dos landaus, una berlina, un buen tronco de caballos, guarniciones y demás accesorios.

La subasta se celebrará en Valladolid el día 13 de los corrientes, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Luis Huidobro, calle de la Victoria, en donde podrán examinarse la tasación y condiciones de la venta.

En Palencia informaran los testamentarios de dicha señora, D. Fernando Monedero y D. Eduardo Junco Martínez.

## CARTA DE MADRID

5 de Febrero de 1908

Sr. Director:

El tiempo duro, impropio de lo avanzado del invierno y después de un otoño lluvioso.

En las primeras horas de la mañana sopló fuerte vendaval que movió las nubes con rapidez cinematográfica apareciendo el cielo tan pronto nublado como limpio y sereno. Con pequeños intervalos nevó varias veces.

La tarde, á pesar de amainar el

viento es muy fría; el cielo ofrece ese tinte característico precursor de grandes nevadas.

La política tan fría como el tiempo. Los debates en una y otra Cámara, á pesar de los asuntos en ellas tratados en las horas de ruegos y preguntas y de intervenir en los debates oradores de primera fila no han logrado despertar interés.

Seguramente llegará á Madrid el sábado por la mañana el Rey D. Alfonso para presidir los funerales que en San Francisco el Grande se celebrarán por el eterno descanso del monarca y príncipe heredero de Portugal.

D. Alfonso volverá el mismo día á Sevilla, donde permanecerá hasta el quince del corriente, fecha en que irá la Corte á Moratalla para trasladarse luego á Madrid.

Nos telegrafían de Lisboa diciendo que en el Consejo que ayer celebraron los ministros se tomaron acuerdos encaminados á afirmar la paz y la confianza del pueblo en el monarca.

Pronto se fijará la fecha para la coronación; después se señalará la fecha en que han de celebrarse las elecciones y la de la constitución de las nuevas Cámaras.

El Rey ha manifestado su propósito de no alterar la lista civil; esta resolución ha sido muy bien acogida por la opinión, pues demuestran los deseos del nuevo monarca de economizar gastos.

La prensa por su parte se muestra muy benévola con el nuevo gobierno suponiendo que rectificará la política de Franco.

Se da como seguro que antes de la coronación, se concederá una amplia amnistía.

Se ha comprobado que el cadáver del joven Juan Sabino, al que se suponía coautor del regicidio, era un honrado dependiente de un comercio, que en el momento de ocurrir el crimen se dirigía al Correo á depositar unas cartas.

Los criminales presos continúan incomunicados, habiendo incurrido en sus declaraciones en contradicciones que demuestran su culpabilidad.

La noche última Joao Franco, ha huido en automóvil á la estación de Virna Castelo, donde tomará el tren para Madrid, París y Londres, renunciando en absoluto á la política.

La fuga ha tranquilizado los espíritus que tenían trastornos durante el entierro de las víctimas si Joao Franco figuraba en la comitiva.

Un ayudante del nuevo Rey ha visi-

tado al ministro de España para manifestarle que el infante D. Fernando y el Grande de España, que le acompaña se hospedarán en el palacio de Belén.

A las dos de la tarde de hoy recibió el Rey D. Manuel y la Reina Amelia, á un ayudante del Rey de España, portador de una carta autógrafa de nuestro Monarca dando el pésame á las egregias personas.

Mencione:

## Senado

Sesión del día 5 de Febrero de 1908.

Aprobada el acta, el Sr. Calbetón recoge las manifestaciones hechas ayer tarde por el ministro de Estado sobre la excarcelación de los procesados separatistas de San Sebastián.

Insiste en que la excarcelación se llevó á efecto.

El ministro de Estado manifiesta que los procesados depositaron fianza y fueron puestos en libertad, siendo después condenados.

El Sr. Calbetón dice que, personalmente, no ha intentado molestar al ministro.

El excarcelamiento se hizo sin fianza. En cuanto á presentar pruebas, no tengo para que presentarlas. Al senador y al diputado no se le puede exigir tal cosa.

Rectifican los Sres. Allendesalazar y Calbetón.

El Sr. Lastres presenta una exposición de los dueños de hoteles y fondas pidiendo un proyecto de ley estableciendo el contrato de hospedaje.

El Sr. Rodríguez anuncia una interpelación sobre asuntos financieros y económicos.

## ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de Inspección de seguros.

Interpelación sobre enseñanza

Continúa al debate sobre la interpelación del Sr. Cavestany.

El Sr. Maestre consume el segundo turno.

Empieza diciendo que los conservadores han fracasado y caerán con gran estrépito.

El nombramiento del Sr. San Pedro para la cartera de Instrucción fué un desacierto, porque su señoría no tiene aficiones á materias de enseñanza, y para esa cartera hacía falta un ministro que de la enseñanza hubiera hecho una especialización.

Expone lo que debe ser la enseñanza primaria y las reformas que deben introducirse.

Se declara partidario de la socialización de los servicios de la enseñanza y de que el Estado pague los libros que se suministren á las escuelas, aunque la pedagogía moderna es la que suprime los libros, como pasa ya en muchas naciones.

Con la socialización de los servicios y poniendo á los maestros en mejores condiciones se habrá hecho por la cultura y la instrucción más que con todos los proyectos que lanzáis á las Cámaras.

El Sr. Sardá interviene para ahusiones.

Pide mejora de sueldos para los maestros, y sobre todo para los interinos.

El ministro de Instrucción pública dice que los males de la enseñanza vienen de antaño y que él no puede hablar más que de lo que á él atañe.

Añade que pronto vendrá á las Cámaras un plan de enseñanza.

Repite en su largo discurso todo lo

que ha manifestado cuando se ha tratado de esta cuestión en las Cámaras.

Rectifica el Sr. Sardá, y se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 5 de Febrero de 1908.

A las tres y veinte minutos abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento.

## Interpelación del Sr. Burell

Interviene el Sr. Urzaiz, y comienza justificando que hable en el asunto como individuo del Consejo de Estado, que el día 17 entendió en un asunto análogo al que aquí se discute de las Comunidades y sus reclamaciones.

Recuerda las diferentes confiscaciones de bienes que hubo en el siglo pasado, hasta llegar á 1868.

Parécete inevitable que se cumplan las leyes de prescripción y que el Poder legislativo pueda anular las leyes; pero mientras tanto los expedientes se deben resolver aplicándoles lo legislado.

Termina ensalzando la escrupulosidad legal del Sr. Osma y diciendo:

—La cuestión de los expedientes está en manos del ministro de Hacienda; pero la legal y política lo está en las del presidente del Consejo.

El presidente del Consejo contesta que ha oído con agrado sus explicaciones.

Interviene en el debate el Sr. Moret para determinar la actitud del partido liberal en esta cuestión, que tanto afecta á la Hacienda pública.

Alude á las manifestaciones hechas en el curso del debate por los señores ministro de Hacienda y presidente del Consejo, y toma nota de la declaración de que nada se resolverá en definitiva sin la intervención del Parlamento.

En esto opina como el Sr. Canalejas, que el Parlamento no puede limitarse á fallar en definitiva, sino que ha de entender en los preparativos de la solución y la ponderación de sus antecedentes.

Hace consideraciones sobre hechos acaecidos, de índole análoga á esta de los bienes eclesiásticos, en los años 1853, 54 y 68, para deducir que es esto algo más que una cuestión de estricta legalidad, sino algo que implica el predominio de los intereses públicos, de las razones de Estado y de la verdadera misión del Poder civil.

Defiende el Sr. Moret que proceda negociar con el Vaticano, sin desmayar porque la Santa Sede negárase anteriormente, y se le debe hacer saber que, en último término, el Estado español es soberano para determinar la cantidad que le parezca.

Opina que este asunto de la desamortización está resuelto desde el Concordato, y desde el momento que pesan sobre el Tesoro obligaciones eclesiásticas.

Opina que por altas razones de Estado no se puede volver á esa página, ya borrada, de la desamortización, siendo esencial para el país atender á las obras públicas, la enseñanza y otras grandes necesidades; pero huyendo del déficit á que se llegaría con estas indemnizaciones á las Comunidades.

Termina diciendo que los liberales conservan el espíritu de la desamortización, y que no admiten más fórmula que la resolución por las Cortes, previo Concordato con la Santa Sede sobre el particular. (Bien, muy bien, en los liberales.)

Habla el Sr. Azcárate, expresando su

juicio en la materia en un discurso luminoso.

Censura que al hablar de la desamortización desde el banco azul parece como si quisieran significar algo de la trócinio.

Desentraña el valor histórico, legal y social de la desamortización de 1868, coincidiendo fundamentalmente con los Sres. Canalejas y Burell; pero más radical, porque cree que no procede el negociar nuevamente con Roma, y que si hay pleito todavía debe reservarlo libremente el Parlamento.

También analiza la Real orden del Sr. Gamazo, dedicándole grandes elogios, porque aquel político—dice—, que era muy católico, era un jurisconsulto de aquellos que en la Edad Media, eran muy monárquicos; pero sabían emplear todos sus prestigios y talentos en poner freno á las demasías de la Iglesia.

Muéstrase completamente disconforme con la Real orden del ministro de Hacienda, y termina protestando de que se haya empequeñecido la cuestión tratándola como un sencillo expediente. (Muestras de aprobación en los republicanos.)

Contesta el presidente del Consejo. Insiste en su afirmación substancial de que, á su juicio, no tienen las Cortes para qué intervenir en los derechos adquiridos por personas naturales ó jurídicas.

El Sr. Soriano (interrumpiendo):

¡Qué palabras tan preciosas!  
(Varios ministeriales: ¡A callar!)  
El Sr. Soriano: No quiero. Si ahora empiezo, todo eso que no entusiasma es muy cierto.

(Voces de ministeriales: No nos importa nada su señoría.)  
(Otros gritan fuera, fuera, y alguno usa palabras desagradables.)

El Sr. Soriano: Protestad, protestad, que ya nos veremos, porque tendré el gusto de saludaros todos los días.

El presidente de la Cámara: Ruego á su señoría que no perturbe el orden de los debates. Eso que su señoría hace es intolerable.

El Sr. Soriano, con gesto de rebeldía: Quíá. Yo digo lo que me parece, y no se me puede impedir.

Después de algunos momentos de confusión, en que ha suspendido su discurso el presidente del Consejo, le continúa.

No puede comprender cómo se armoniza esa soberanía del Estado, que por una parte preconiza, con esa otra tesis de que negociemos con el Concordato.

No me explico—exclama—por qué después los liberales no han vuelto sobre el asunto, como si tal negociación hubiera quedado rota definitivamente.

Contesta después al Sr. Azcárate y refiere que estas reclamaciones han sido ya pagadas en varios casos sin protesta del Tribunal de Cuentas ni de las Cortes.

Per eso no entiende cómo ahora se quiere desconocer esto, porque entonces habría que exigir responsabilidad á los que pagaron.

Explica en que concepto cree necesaria una ley para pagar estas indemnizaciones, según el art. 21 de la ley de presupuestos de 1904. Sólo lo decía admitiendo la soberanía de las Cortes para ordenar los pagos; pero sin creer que deba considerarse esta circunstancia como una llave para cometer tropelías.

Termina declarando respecto de la negociación que de momento nada puede declarar, porque requiere como preciso el considerarla indispensable al

bien público, y eso es una apreciación de la facultad del Gobierno.

Suspéndese este debate y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El presidente de la Cámara manifiesta que va a proceder a la votación definitiva de un proyecto de ley concediendo la pensión de 60 pesetas mensuales para los que formaban la guarnición de Baler; pero que antes debe hacer la aclaración de que esta recompensa se refiere solamente a la relación facilitada por el ministro de la Guerra, y que comprende un corneta, tres cabos, cuarenta soldados y un sanitario.

Se acuerda que conste la aclaración en el «Diario de las Sesiones», y se procede a la votación por bolas.

Se aprueba el proyecto por 202 bolas blancas y ninguna negra.

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones, a las seis de la tarde.

Administración local

A las siete menos cinco se reanuda la sesión, haciendo uso de la palabra el Sr. Gómez Acebo para defender una enmienda al art. 9.º

El Sr. Maura promete hacer en el acto una salvadad en consonancia con lo solicitado por el Sr. Gómez Acebo y éste retira su enmienda.

El Sr. Salvatella defiende una enmienda del Sr. Hurtado al mismo artículo.

Se pide en la enmienda que puedan también agruparse los Municipios de más de 2.000 habitantes.

El presidente del Consejo de ministros se niega a aceptarla.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Salvatella.

Extranjero

La «Correspondencia Económica» reproduce la estadística de las huelgas en 1906, según las cifras ya conocidas. La Correspondencia hace notar que de una manera general el movimiento huelguista ha aumentado en 1906. Alemania tuvo una gran huelga de obreros mineros, lo que explica la disminución considerable notada en 1906.

El aumento del número de las huelguistas es emocionante para Francia e Inglaterra.

Comunican de San Petersburgo al «Globo.» Se sabe de buena tinta que los nuevos acorazados proyectados en el Comité técnico de la marina, costarán aproximadamente 25 millones de rublos (63 millones de francos cada uno).

Comunican de San Petersburgo a la Post que acaba de procederse con éxito a los ensayos de una nueva coraza a prueba de barks establecida por el comisario de policía Hóller y el coronel Yadamoraki. Se ha empezado ya a fabricar cierto número de estas corazas para ciertos funcionarios, sobre todo para los policías.

El «Deutsche Kielsff Zeitung» dice que la recolección del café en el distrito de Ousacalsa y particularmente en las plantaciones del Príncipe Alberto en Hwerskero, ha sido extraordinariamente abundante, y que ha sido necesario aumentar el personal.

Según la Hygienische Rundschau, el lunes es el día que se observa el mayor número de casos de enfermedades. La revista médica cita el ejemplo del hospital de Joseph en Leipzig; en el que se recibe todos los años cerca de diez mil enfermos, y cuyo término medio diario de los enfermos siendo de 28,98, se le ve alcanzar el lunes al 38 por 100. El autor del artículo dice que se puede sin temeridad atribuir este hecho, el frecuentar los cafés y al abuso del alcohol.

Telegráfan de Tánger al «Standard»: El gobierno francés ha obtenido la concesión de importantes trabajos para la mejoración del puerto de Casablanca.

Los sucesos de Portugal

La nueva política

Programa del Gobierno

Ayer mañana han tomado posesión de sus carteras los nuevos ministros, y ayer, a la una de la tarde se reunieron en Consejo para tratar aquellos asuntos de más urgente resolución.

Los nuevos consejeros no han deliberado aún; pero de las noticias que circulan y de las rápidas impresiones que han cambiado algunos ministros se espera que los primeros trabajos del Gabinete que preside el Sr. Ferreira de Amaral vayan encaminados a destruir la obra de la dictadura, que tan funestas consecuencias ha tenido para la familia Real portuguesa y para la nación toda.

En el Consejo de ministros que se celebrará más tarde quedará, pues, trazada la línea de conducta que ha de seguir el nuevo Gobierno, cuyas primeras disposiciones serán las siguientes:

Anular inmediatamente los decretos de 20 de Junio y 21 de Noviembre del año último. El primero es el que se dictó en contra de la prensa.

También quedará derogado el decreto de 31 de Enero, y se dispondrá, además, que en los delitos políticos, cometidos con anterioridad al atentado, entiendan los Tribunales ordinarios y quede restablecida la inmunidad parlamentaria.

Se dejarán sin efecto todos los demás decretos dictatoriales, sometiéndose a una revisión aquellas disposiciones que no puedan derogarse totalmente.

Serán disueltas todas las Comisiones distritales, municipales y parroquiales restituyendo la antigua jurisdicción, que dispone que serán estas las Corporaciones administrativas.

Se tratará además de la convocatoria de las actuales Cortes, ante las cuales ha de prestar juramento el joven Rey D. Manuel II.

Otro de los asuntos que se asegura será ventilado en el próximo Consejo es el relativo a las elecciones convocadas por el dictador.

Los nuevos ministros tratarán de abreviar el período electoral, fijando un nuevo día para la celebración de las elecciones, que en vez del 5 de Abril es probable que se efectúen un día de la segunda quincena del próximo mes de Marzo.

El Consejo deliberará además, según se asegura, acerca de la forma en que se ha de acordar la libertad de los presos.

La dificultad con que se tropieza para ello consiste en encontrar una fórmula legal para libertarlos en seguida, y después de mucho pensar acerca de este extremo y de ser muy discutido parece que se ha encontrado el medio de reparar las injusticias del dictador.

Los diputados presos serán libertados en virtud de la inmunidad parlamentaria, que, como se dice, será restablecida, y para los demás encarcelados se alegrará el que han transcurrido ocho días desde la fecha de su prisión sin que se haya dictado auto de procesamiento, conforme dispone la ley.

Si el Consejo acuerda esto, es probable que esta misma noche ó mañana temprano sean puestas en libertad las víctimas de los furios de Juan Franco. Juan Franco ha puesto ayer término a su labor política como presidente del Consejo.

Todavía fué ayer a Palacio a firmar tres decretos: uno autorizando un empréstito de 400 contos de reis para la Caja general de Depósitos, con objeto de llevar a efecto la construcción del Liceo, y otros dos, de 3 contos de reis cada uno, destinados a la construcción de Escuelas de Bellas Artes.

La entrevista del que fué dictador de Portugal con el nuevo Soberano debió ser dolorosa para Joao Franco. Los que le vieron salir de Palacio afirman que estaba sumamente emocionado y que las lágrimas surcaban sus mejillas.

Los ministros que con él compartieron el poder se reunirán en la casa de la suegra del que fué su presidente pa-

ra ir después a despedirse y cumplimentar a la familia Real.

El exministro de Estado de aquel Gobierno, Luciano Monteiro, estuvo ayer tarde en el ministerio despachando urgentes asuntos diplomáticos.

Los demás ministros dimisionarios han firmado aún otros decretos y expedientes sin importancia.

France a Madrid

A las tres de la madrugada llegó en automóvil a Vianna do Castello el ex dictador Juan Franco, el que se detuvo en aquella población muy pocas horas para continuar con la mayor rapidez su viaje a Madrid.

El Sr. Franco se ha negado a hacer manifestaciones de ninguna clase, y en su rostro se retrata el terror y la horrible impresión que le han ocasionado los asesinatos de Lisboa.

Reparación de periódicos

Se dice que entre los propósitos del nuevo Gobierno figura el de dejar sin efecto las suspensiones que pesaban sobre los periódicos, y como prueba de este criterio se toma la reparación de «El Popular», que era uno de los suspendidos.

Cadáver identificado

Por fin el tercero de los cadáveres depositados en la Morgue ha sido identificado.

Y con la identificación se ha venido a caer en la cuenta del más tremendo error que haya podido cometerse en aquellos momentos que siguieron al asesinato del Soberano y del Príncipe portugués, porque ha sido un error que ha costado la vida a un inocente.

El cadáver, expuesto durante estos tres días en la Morgue portuguesa, y contemplado con curiosidad por unos y con odio por otros, era el de un hombre de veintidós años, Joao Sabino da Costa, dependiente de una relojería de la calle del Arsenal y nacido en Funchal (isla de Madera). Muy estimado por su principal, al que servía desde que terminados sus deberes militares pasó a la reserva, vivía con su madre, a la que atendía con su escaso sueldo.

La tarde del atentado, el dueño de la relojería ordenó a Joao Sabino que fuera a depositar al correo dos cartas, y como la Central se halla tan próxima al establecimiento donde prestaba sus servicios, el desventurado mozo se fué sin sombrero y con el traje de trabajo.

Cumplió el mandato, y al regresar de la Central vió venir por la calle la comitiva regia, y en el Terreiro Paco se detuvo a presenciar el brillante desfile.

En aquel momento se desarrolló la trágica escena tantas veces descrita. En la confusión que siguió a aquellos instantes, la policía vió a Joao Sabino sin sombrero, mal trajeado, huyendo acaso, y juzgándole cómplice del asesinato le dió muerte.

Ahora, al identificarse el cadáver ha resultado el error padecido, y junto a la inocencia del desgraciado joven las angustias de una madre desventurada, que ha de llorar que el atentado que causó la muerte de un Rey y un Príncipe haya tenido por tercera víctima a su hijo.

No hubo, por tanto, más que dos regicidas, y esta demostración corrobora la certidumbre del segundo de los relatos que acerca del crimen se hicieron.

PROYECTOS DE MAURA

Una cartera a Cambó

Las Noticias, de Barcelona, en cuyas informaciones políticas encontramos frecuentemente noticias que en Madrid no circulan y cuya exactitud llama la atención, trae en su último número la siguiente carta de «uno de nuestros representantes en Madrid, el señor X.»

«Interin continúa desarrollándose en el Congreso el pleito del proyecto acerca de la reforma local, en el que van a medir sus fuerzas adeptos y adversarios del mismo, anticipamos algunos propósitos que personas de crédito atribuyen al señor Maura, para cuando el triunfo haya coronado su labor reformista, hoy en litigio.

Parece que el jefe de los conservadores alienta para la campaña parla-

mentaria de invierno vastos é importantes proyectos. Señalaremos entre ellos la reconstrucción del ejército con la implantación de la instrucción militar obligatoria, que permita mantener en pie de guerra un ejército de primera fila no menor de 100.000 hombres, dotado de todos los elementos precisos a la defensa de cuanto interesa al porvenir de España, dentro ó fuera de su territorio.

En este concepto se destinará al artillado de las plazas los créditos necesarios para que en determinado número de años se pueda contar con esos núcleos defensivos, bases de las operaciones navales que las circunstancias exijan, ya solos ó en combinación con nuestros aliados.

Por su parte el ministro de la Gobernación realizará una campaña de carácter social, creando en la Dirección del Trabajo, que más adelante se convertirá en ministerio independiente. En este importante aspecto de la vida moderna, pretende Maura llegar a soluciones radicalísimas (?)

Sin atacar al capital, en sus derechos legítimos, se procurará irle arrancando por convicción y estímulos gubernativos, cuantas concesiones sean compatibles con la libertad del trabajo y el respeto a la propiedad bien adquirida y bien administrada.

En Instrucción pública el plan de Maura dicen que será vastísimo, asentado sobre estos dos principios sucesivos ó paralelos, según casos: educación é instrucción.

Por último, para 1909 será probable que se subdivida el actual ministerio de Fomento en dos, y más adelante elevar la subdivisión a tres departamentos. En la primera evolución se constituirán los ministerios de Agricultura (con Obras públicas) y el de Industria y Comercio. Al frente del primero seguirá el señor González Besada.

Para el primer ministerio de Instrucción y Comercio tiene Maura un candidato irrevocable, si los acontecimientos que hasta entonces pueden ocurrir, no lo han desprestigiado. Ese candidato es don Francisco Cambó.

El pasado 25 de Enero celebró Maura con un almuerzo íntimo el primer aniversario de su actual Gabinete ministerial. Al segundo, *Deo volente*, figurará entre los comensales el jefe de los conservadores catalanes, al frente del departamento en que mayores servicios pueda prestar a la riqueza y laboriosidad de esa región.

Dejemos al tiempo per testigo. El presagio, por lo que toca a los proyectos de Maura y a la celebración del segundo aniversario, no tiene gran importancia, pues es una adaptación maurista de lo que todos los presidentes han prometido; lo interesante es lo que se refiere a Cambó.

Maura—según tales noticias—da por muerta la Solidaridad dentro de este año y por constituido el nuevo partido conservador catalán, con los elementos catalanistas, más catalanistas, de que es leader Cambó, futuro ministro y ya candidato maurista.

Suponemos que, de realizarse todo esto, el año que viene se pondrán colgadas en el Ayuntamiento de Barcelona el día del santo del rey... aunque se haya derogado el reciente decreto.

Y que no habra ya quien no crea en que la Solidaridad catalana no ha sido útil... al menos para el mártir de Hostfranchs.

Cocina económica

Cada día es mayor el número de solicitantes a la ración gratuita y diaria llegando en la actualidad a repartir 650 raciones, por cuyo motivo, esta semana se repartirán las circulares que a continuación se expresa a los vecinos, en demanda de recursos para sostener todo el tiempo posible este benéfico establecimiento.

Muy señor nuestro y distinguido vecino: Los satisfactorios resultados que se obtuvieron en el pasado invierno con la nueva organización que se dió a la Cocina Económica, nos ha movido en el presente a proseguir tan laudable tarea, y cuando han sobrevenido continuados días en que por efecto de un persistente temporal de lluvias se hacía muy difícil conseguir jornales a

la clase obrera, esta Asociación inmensamente comenzó a facilitar alimento gratis y en abundancia a cuantos necesitados y menesterosos acuden a ella, y el malestar de los desvalidos es tan manifiesto, que días ha habido en que se han repartido 700 y más raciones.

A los considerables gastos que esto ocasiona hemos atendido hasta el presente con algún donativo de importancia recibido, y con el producto de funciones y festejos cuyos resultados provechosos nunca agradeceremos lo bastante a sus organizadores; pero esta Asociación tiene sobre sí a más de la Cocina Económica, que no sabemos hasta qué tiempo habrá de sostenerse, el socorro domiciliario que ejerce durante todo el año, en los enfermos é impedidos, el Asilo Nocturno para transeuntes y seres abandonados, y las Escuelas de la Doctrina Cristiana.

Para llenar estos deberes que la Religión y la Caridad imponen en favor del menesteroso, la Junta ha contado una vez más con el apoyo y generosidad del vecindario que siempre respondió unánime a cuanto tienda a favorecer el bienestar de sus semejantes; por eso no duda hoy en solicitar el concurso de V. en la seguridad que habrá de prestársele, respondiendo a sus humanitarios sentimientos, y se permite rogarle encarecidamente tenga a bien suscribir el adjunto Boletín por la cuota que considere conveniente para el sostenimiento de tan piadosa obra, en la inteligencia de que los donativos se entenderán por una sola vez.

Nos es muy grato ofrecer a V. en nombre de los desgraciados la expresión del reconocimiento de sus afectos s. s. q. b. s. m., El alcalde presidente del Ayuntamiento, Ignacio M. de Azeiteira. — El presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, Ramón de Pisa.

EMULSIÓN

«Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que a los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado a tomar la Emulsión SCOTT andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2½ años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear.»



(Firmado) Manuel Pueyo.

FORNILES (Huesca), 25 de Agosto de 1906.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros rectos y fuertes.

El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el

raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de Scott.

La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho a todas las emulsiones similares, en poder curativo.

Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el extranjero.

SCOTT

EN LA AUDIENCIA

Se han celebrado hoy dos juicios orales: en el primero ocupó el banquillo de los acusados Andrés González Asa-

Las COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Cotax Farmacia y Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

sio, que estando trabajando en término de Antillo, el 17 de Septiembre último con Francisco García Robles, entabló disputa con éste, por si trabajaba mejor ó peor, y en ella le infligió lesiones, que el fiscal, calificó de graves, por entender que tardaron en curar 31 días, pidiendo en su consecuencia para el Andrés González la pena de un año y un día de prisión correccional, acesorias, costas, é indenización de 62 pesetas al lesionado.

Y el defensor Sr. García Crespo, sostuvo que las lesiones debían reputarse como menos graves, por haber curado dentro de los 30 días, procediendo por tanto imponerle solamente dos meses y un día de arresto mayor.

Y en el segundo le ocupó el vecino de San Llorente del Páramo, Miguel Martínez Gómez, el que le abandonó después de practicada la prueba por haber retirado el fiscal la acusación que contra él había formulado.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, por el delito de disparo, contra Manuel Pérez Ramos.

Actuarán como defensores el licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y el procurador D. Sebastián González.

## NOTICIAS

La administración de Hacienda, publicará en uno de los próximos números del Boletín, la relación de los médicos cirujanos de esta provincia, que se han provisto de la correspondiente patente para poder ejercer.

El Gobernador civil de Vizcaya, ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para que pueda remitir á la estación de Ci. lameyor y consignación de D. Pedro Romero, 18 cajas de aquel explosivo, con peso de 540 kilogramos.

La Guardia civil de Cisneros, ha detenido y puesto á disposición del señor juez municipal de Abastas, al que dijo llamarse Tomás Revuelta Quijano, quien se confesó autor de varios robos pequeños, de que se le acusaba y por los que se le perseguía.

### A los Republicanos

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, se reunirán los republicanos de Palencia y su provincia en fraternal banquete, que tendrá lugar á la una de la tarde del 11 del actual en el Círculo Republicano de esta ciudad.

La Junta municipal suplica á los correligionarios que deseen asistir, se sirva comunicarlo al Conserje de dicho Círculo, antes de las doce del día 10.

Mañana, probablemente, pasarán por la inmediata estación de Venta de Baños, con dirección á Lisboa, el príncipe Leopoldo de Prusia y S. A. el conde de Turin, cada uno con numeroso séquito.

El Gobierno ha ordenado que al paso del sudexpreso, se vigile la línea férrea y se tome cuantas medidas se consideren convenientes para la seguridad de los ilustres viajeros.

Varios propietarios del término municipal de Torquemada, se han dirigido en súplica al señor gobernador civil, á fin de que interese del Excmo. Sr. Ministro de Fomento que se les satisfagan los terrenos que les fueron expropiados con motivo de la construcción del trozo séptimo de la carretera de Villollo á Baltanas.

La Dirección de Clases pasivas, ha concedido al soldado Feliciano López Mancho la pensión mensual de 7 pesetas 50 céntimos, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En el Gobierno civil se hallan desechadas muchas de las licencias de caza y uso de armas, que han sido solicitadas y que los interesados puedan reclamar previa presentación de la correspondiente tarjeta para ser expedida.

Las que se encuentran en este caso, pertenecen á D. Constantino Salvador Maroto, de Guardo; D. Angel Bores Zapatero, de Villanueva de la Cueva; D. Eusebio Adán de Mier, de Salcedillo, D. Sandalio Villacosta Gutiérrez, de Quintanilla de las Torres; D. Jesús Barata Salomón, de Saldaña; D. David Salvador, de Guardo; D. Vicente Arenas, de Baruelo; D. Gerardo Quijano Cuesta, de Reuedo de la Vega; D. Benigno Fernández, de Revilla de Santullán, D. Leocadio Fernández, de Espinosa de Villagonzalo; D. Jorge Jento, de La Serna; D. Restituto de la Hoz, de Santillana de Campos, don Laureano Alcoceba y D. Luis Garrido Vega, de Palencia; D. Constancio Burgos, de Villovieco; D. Constantino González, de Osorno; D. Maximino García, de Quintana del Puente; D. Francisco Cortejo, de Reinoso; D. Heriberto Ortega, de Calahorra de Boedo; D. Teodoro Rodríguez, de Villahán; D. José de la Serna, de Osornillo; D. Desiderio de Rozas, de Villahán; D. Vicente Fernández Rodríguez, de Herrera de Pisnerga y D. Castavino González, de Marcilla.

El alcalde de Boadilla de Rioseco, participa á este gobierno, haberse desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel pueblo.

Según la estadística demográfica correspondiente al mes de Enero, el número de nacimientos en la capital fué de 41 y el de defunciones de 58.

## Vides Americanas

DEL Centro Vitícola Navarro

J. M. Montoya

DIRECTOR PROPIETARIO

MAÑERU (NABARRA)

Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas

Pidanse Catálogos

## "LA VERDAD"

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas, garantía verdad

DIRECCIÓN: Amazonas, 3, 2.ª dcha.

MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjanse al representante D. Mauricio Antelín, en Duñas; D. Marcelo Abad Zargosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 3.

## Vides Americanas

Injertos.—Barbados Estacas injertables

Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (LEÓN)

## FAMILIAR

Se vende uno, en muy buenas condiciones, para tratar con el dueño del Hotel Samaria.

## AMA DE CRÍA

U a solta, joven, primeriz, con leche de un mes, desea criar fuera de la Capital. Para mayor exactitud, ruega Mayor Antigua, núm. 136.

## Dependiente

Se necesita uno en la Peluquería de Fontana. Inútil pretender sin saber su obligación y buenas referencias.

## MERCADOS

**Palencia, 6.**—Hoy el día ha amanecido algo despejado, pero frío, después de la fuerte helada de anoche.

Estamos ahora atravesando los crudos días del invierno, que si bien son malos para la salud, son buenos para el campo.

Se han reanudado las labores en el campo, á excepción de aquellas tierras que están excesivamente encharcadas.

Los precios de los cereales, como en los pasados días, pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 47 reales, á 35 la de centeno y á 22'50 y 23 la de cebada.

**Villada, 5.**—El mercado de este día estuvo bastante concurrido.

Trigo entrado, 400 fanegas, pagadas de 47 á 48 reales las 92 libras.

Cebada, 100 fanegas, pagadas de 28 á 30 reales fanega.

Avena, 250 fanegas, pagadas de 26 á 28 reales fanega.

Ganado mular se presentó poco, pero estuvo animado.

Dentro de breves días llegarán con ganado los dueños de las cuadras de ésta que están en Francia á por ganado.

Vacuno se presentó bastante, vendiéndose 74 reses á los precios de 66 á 72 reales arroba, según clase.

**Frómista, 4.**—El campo bueno y tiempo variable con frío, hielos y nieve.

Se cotiza: Trigo común del país de 48 á 48'50 reales las 92 libras, centeno á 32 fanega, cebada de 28 á 29, avena á 20, muelas de 36 á 56, según clase, yeros á 48, garbanzos finos á 140, 160 y 200, duros á 90, lentejas á 48, alubias á 70 y 110.

**Valladolid, 5.**—Las ofertas de trigo de la plaza son á 50'50 y 51 las clases añejas, de Peñafiel y Salamanca á 49'50 y de Rioseco á 49'25.

En operaciones se han registrado dos cargamentos de Rioseco á 49 1/8 bordo.

La entrada hoy por el Canal fué de 300 fanegas á 49'50 y por el Arco 100 fanegas á 49'50.

Pretende la plaza por el centeno á 37 y Peñafiel á 36.

Se han operado 4 vagones pagados á 37.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 36'50.

Ofrecen la cebada á 29 reales sin temadores.

**Arévalo, 4.**—Entraron 600 fanegas de trigo, 200 de cebada y 160 de algarrobas.

Las ventas en partidas fueron 6 vagones, 4 de ellos de trigo añejo á 49 reales, y 2 del nuevo á igual precio.

Hay ofertas á más precio, pero que no hay quien pague más.

Barcelona sigue igual, floja.

Se cotiza: Trigo superior á 48'50, idem corriente á 48, centeno á 35, cebada á 27 y algarrobas á 36.

Tendencia firme.

Temporal frío.

**Rioseco, 5.**—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales, con tendencia sostenida.

Ofertas en partidas á 49'25.

Tiempo de hielos.

**Barcelona, 4.**—Se vendió trigo de Salamanca á 48'25, de Arévalo á 49'50, de Nava del Rey á 48'50.

Llegaron 70 vagones de trigo, 4 de harina, 1 de arvejones, 1 de avena y 1 de cebada.

## Boletín Religioso

Viernes.—San Romualdo, San Ricardo rey, Santa Juliana virgen y San Moisés.

En las Esclavas los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En San Pablo Via-Crucis al anohecer.

## Alcance del interior y exterior.

París 5

Exterior español: 94'95 «Apertura»

3 por 100 francés: 96'75 «Apertura»

Londres 5

El «Daily Mail» publica una interviú celebrada por un redactor suyo con el duque Miguel de Braganza.

Este se declaró profundamente emocionado por el asesinato de D. Carlos y del Príncipe heredero.

Tiene la convicción de que los republicanos portugueses son incapaces de

un semejante crimen y que todos los buenos elementos de Portugal van á unirse ahora para proteger á la malograda viuda tan digna de compasión, y á su desdichado hijo.

«Seguiré —añadió— observando la más grande reserva y no tomaré parte en la política actual.

Es un consuelo para mí en esa terrible hora, el pensar que siempre he observado esta actitud desde el principio de la crisis.»

Londres 5

El «Standard» lamenta vivamente la negligencia de aquellos que habían sido encargados de asegurar la guardia del rey.

El «Daily Telegraph» teme que el atentado del sábado ponga en peligro las libertades portuguesas.

El «Daily Chronicle» cree que las palabras del rey Manuel entregándose en manos monárquicas, emocionarán á todos los corazones. La calma actual le parece un feliz presagio.

Tánger 5

El vapor marroquí «Said» que estaba fondeado en el río Loukkos, ha prendido fuego.

Las llamas alcanzaron el depósito de munición que explotó.

El vapor quedó completamente destruido.

Lisboa 5

El periódico «Diario Ilustrado» órgano del partido dirigido por Joao Franco, confirma el rumor circulado de que éste se retira completa y definitivamente de la política.

Muy en breve se reunirán los miembros que componen el partido franquista para ocuparse de la situación por que atraviesa el partido.

Lisboa 5

La prensa de la mañana, en general, elogió calurosamente al nuevo gabinete.

Lisboa 5

El presidente del Consejo, Sr. Amara ha conferenciado largamente con el jefe del partido progresista Sr. Luciano de Castro y con el Sr. Vilhena, jefe del grupo regenerador.

Lisboa 5

Joao Franco fué ayer á Palacio. A la salida se observó que estaba sumamente emocionado y que las lágrimas surcaban sus mejillas.

Todos los gobernadores y casi todas las autoridades han presentado su dimisión.

Lisboa 5

Dice el «Diario Ilustrado» que el nuevo ministerio hallará en el partido franquista todo el apoyo posible para el servicio de la monarquía, «cuya causa está indisolublemente unida á la prosperidad de la patria.»

El «Diario Ilustrado» añade que se rehúsa á toda polémica ó discusión, concerniente á cualquiera de los actos ó proyectos del Gabinete anterior. El mismo periódico elogia al actual Ministerio.

Lisboa 5

«O Seculo» periódico independiente dice que la doctrina del desarrollo del poder real y la teoría del «rotativismo» ó sea la doctrina y teoría de los antiguos partidos, murió por la tarde del 1.º de Febrero. «Imposible es volver á ellas; debemos restablecer ó mejor dicho establecer un gobierno representativo.»

Lisboa 5.

En contra de los rumores circulados, los funerales del rey don Carlos y del príncipe don Felipe, han sido fijados para el día 8 del corriente, sin que haya sido cambiada dicha fecha.

Los partidarios conspicuos del duque don Miguel de Braganza han ido á Palacio, firmando en las listas de duelo.

Los exministros que formaban el gabinete Franco, han ido á Palacio para despedirse del nuevo rey D. Manuel II.

El diario «As Noticias», al recordar las palabras pronunciadas por el joven rey ante el Consejo de Estado, espera que dicha asamblea llenará de satisfacción la difícil y sobre todo delicadísima misión que le incumbe.

Circulan rumores de que varios amigos de Joao Franco que desempeñan alto cargo, presentarán su dimisión y abandonarán la política, pero depende esto de la resolución que tomará el partido.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKHA

### Consejo

MADRID 6 (11'15)

Terminada ayer la sesión del Congreso se reunieron los ministros en consejo para tratar del viaje del rey á esta Corte con el fin de asistir á los funerales que se celebrarán el sábado en San Francisco el Grande en sufragio del rey y príncipe heredero de Portugal.

Después trataron los ministros de los debates parlamentarios, acordando á propuesta del señor Maura, el oponerse á que prospere la proposición de las minorías relativa á las reclamaciones de las comunidades religiosas.

### Otra vez las corralizas

MADRID 6 (11'20)

En Miranda de Arga, pueblo de Navarra, han sido detenidos nueve sujetos con motivo de los disturbios ocurridos por el asunto de las corralizas.

Las autoridades y la Guardia civil han tomado algunas precauciones.

### Tranquilidad

en Alicante

Telegrama oficial de Alicante participa que las cigarreras han entrado al trabajo, reinando completa tranquilidad.

## De Portugal

### Los diplomáticos

MADRID 6 (12)

Dice de Lisboa que el Cuerpo diplomático visitará mañana la capilla ardiente donde reposan los cadáveres del rey D. Carlos y su hijo D. Felipe.

### El Nuncio

Este figurará en el cortejo fúnebre el día de los funerales.

### Cas tropas

Han llegado á Lisboa buen número de tropas para cubrir la carrera el día del entierro.

### El padre de Franco insultado

MADRID 6 (13)

Un telegrama de Lisboa comunica que ayer fué insultado en las calles, el padre del expresidente Franco, viéndose obligado á refugiarse en un portal para librarse de los silbidos y amenazas con que el pueblo le obsesquiaba.

### Franco en Madrid

Ha llegado á esta Corte el exdictador Juan Franco, el cual se ha hospedado en el Hotel de la Paix.

Inmediatamente de llegar fué visitado por Millán Astray y el ministro de Portugal.

A la servidumbre del Hotel se la ha ordenado que oculte la estancia del viajero.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS. Mayor prel., 71

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miercoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21'15	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

## “La Agrícola” de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,  
**FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL**  
 á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.  
**VENDE MULAS**  
 AL CONTADO Y A PLAZOS  
 en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en **CUATRO ANUALIDADES** ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.  
 En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

**SE ADMITE EL CAMBIO**  
 Dirigirse á los Delegados Generales  
**Arturo Ortega y Comp.<sup>a</sup>—Palencia.**

## AGENCIA ARROYO

**MATRICULADA**  
**Informes para Embarcar**  
 á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.  
 Salidas fijas cada cuatro días  
 Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.  
 Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.  
 Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.  
**PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.**



### Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuenta 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
**La correspondencia, Carretas 39 Madrid**  
 En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

### Fotografía Modelo

de J. Montes  
 El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.  
**Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.**  
 Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.  
 Casa con varias sucursales  
**EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62**

### CASA

Se vende la señalada con el núm. 5 de la calle de Panaderas; para tratar con el dueño del Hotel Smeria.

### Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 20 de la calle del Hospicio; darán razón en la Panadería Francesa.

### SE VENDE

Madera de chopo lombardo, para sierra, en Villamuriel de Cerrato.  
 Para tratar con Julian de Barrio, en dicho pueblo.

### AMA DE CRÍA

Hay una joven, pimeriza, que desea criar en casa de los padres.  
 Dirigirse á Estoquejo Pesquera, en Monzón, y en Palencia, Herreros, 7 y 9. 3

### CERDOS

Se venden dos á nueve á diez arrobas.  
 Para tratar con Don Alonso, calle de los Gatos, núm. 13, Orilla del Río.

### MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro  
 Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.  
 También se pasa á domicilio.  
 Castilla, núm. 15.—PALENCIA

### ARMERIA

DE  
**ANTONINO GONZÁLEZ**  
 Burgos, 15  
**VENTA DE EXPLOSIVOS**

# VIDES AMERICANAS

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo, (perito agrónomo) HARO.  
 Exportación á todas las provincias floxeradas.  
 Los pedidos á **JOSÉ GALLEGU**, Palencia.  
 Pídanse catálogos.

## UN PROGRESO DE LA CIENCIA

### No más Anemia

— Y —  
 sus tristes consecuencias  
 — CON EL —

### NAPOLIARKON

**Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran Premio**

**Cruz Insigne**

**Medallas de oro**

**Lo Confites Napoliarkon** donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostratitis, uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

**El Roob depurativo Napoliarkon**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

**Las Inyecciones Napoliarkon** curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

**AVISO.**—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos “Napoliarkon” pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

## VAPORES CORREOS

**Agencia debidamente matriculada**  
**Informes gratuitos**  
**SALIDAS SEMANALES**  
 Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.  
 Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.  
**100 pesetas** á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.  
 Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

### Mulas de las mejores razas

## Españolas y Extranjeras

Se venden á precios económicos

## ANTONIO RIGUERO

**Afuera del Mercado, núm. 6**  
**PALENCIA**

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de años  
**Seguros reunidos** de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL.  
 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.  
 DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES  
 Sra. Hijos de Cruzal.—Mayor Latigá, 15A  
**PALENCIA**